



F-GC-29
Versión 4
Junio de 2020

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	113 DE 2020	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	23.400.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	EDITORIAL LA PATRIA S.A			3. VALOR TOTAL (1+2)	23.400.000
NIT O CC:	8908000234-9			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	
CDP (#, rubro y fecha)	00368 DEL 6 DE MARZO DEL 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	6.957.000
RP (#, rubro y fecha)	000417 DEL 23 DE ABRIL DEL 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	16.443.000

OBJETO DEL CONTRATO:SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y ANUNCIOS COMERCIALES

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			<input checked="" type="checkbox"/> # FOLIOS
1- Acta original			
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			X
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			N/A
5- Pagos SENA y ICBF.			N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			N/A
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			N/A
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		<input checked="" type="checkbox"/>
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)		X
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación

23/06/2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO	JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
0860699988-5	CORRIENTE	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO N° 1

CONTRATO N° 113 DE 2020

CONTRATISTA EDITORIAL LA PATRIA S.A

OBJETO SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y ANUNCIOS COMERCIALES

TOTAL \$ 23'400.000 IVA INCLUIDO

RECURSOS PROPIOS

CDP 00368 DEL 6 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Manizales a los 20 días de Junio, se reunieron el Doctor **NICOLAS RESTREPO ESCOBAR** como representante legal de la **EDITORIAL LA PATRIA S.A** y la Doctora **PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO** como Jefe del Departamento Administrativo y Financiero de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.**, con el fin de dar trámite al acta de pago número 1 del Contrato N° 113 de 2020, según facturas de venta EQ 108554 del 12 de junio por valor de \$ 6'453.000 y EQ 108555 del 12 de junio por valor de \$ 525.000.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 23'400.000
ACTA N° 1	\$ 6'957.000
SALDO POR PAGAR	\$ 16'433.000

La presente se aprueba y se firma a los 20 días del mes de junio del 2020



PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Departamento Administrativo y Financiero



NICOLAS RESTREPO ESCOBAR
Representante Legal Editorial La Patria S.A

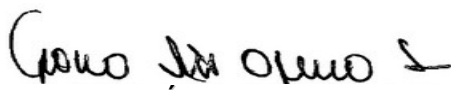
LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
EDITORIAL LA PATRIA S.A.
NIT 890.800.234-9

CERTIFICA QUE

Editorial La Patria S.A., se encuentra a paz y salvo en sus obligaciones fiscales y con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos seis meses.

Para constancia se firma en Manizales el 1 día del mes de junio de 2020.

Cordialmente,



GLORIA INÉS OSPINA ISAZA
TP 15868-T

GLORIA CGM

MANIZALES

PRINCIPAL Carrera 20 # 46-35 Teléfono: 8781700 Fax: 8781778

PALERMO Calle 66 No. 27-05 Ed. Guayacán de la 66 Teléfono: 8873330 Fax: 8873420

CENTRO Cra 20 # 21-27 Teléfono 8730808 Fax: 8848252

BOGOTÁ Carrera 10 # 65-35 Of: 702 Edif. Escorial Teléfono: 2497028 Fax: 2356343

MEDELLÍN Calle 10 # 42-45 Of: 430 Edif. Plaza El Poblado Tel: 2688374 Fax: 2682478

CHINCHINÁ Centro Comercial 8ª L-10 Teléfax: 8400571

LÍNEA SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111 088
www.lapatria.com lapatria@lapatria.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

90099F3EAF031706

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA INES OSPINA ISAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24321779 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 15868-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Junio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

15868-T

GLORIA IRENE
OSORIO OSORIO
C.C. 24.322.779
RESOLUCION MINISTERIO 15868-T REG. 4-14-05
UNIVERSIDAD FLORIBEL



Presidente

00000000

Comunicación

00000000

UNIVERSIDAD FLORIBEL

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

SEÑORES

EMPOCALDAS S.A.E.S.P

890803239

CARRERA 23 75-82

8867080

MANIZALES

NÂ° ORDEN: 4568

**IVA RÉGIMEN COMÚN
 AGENTE RETENEDERO DE IVA**

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido	Total ítems: 4
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DIAS	FECHA HORA GENERACIÓN
VENDEDOR	12/06/2020 9:04:56
Maria Eugenia Abad CastaÃ±o	FECHA VENCIMIENTO
SUCURSAL/ZONA	12/07/2020
Manizales	

FECHA DE PUBLICACIÓN	CANTIDAD	MEDIO/PAGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA	SUBTOTAL
2020-05-11	30.0	Corriente Primer Cuadernillo LP	Policromia	53,600.00	1,608,000.00
2020-05-18	30.0	Corriente Primer Cuadernillo LP	Policromia	53,600.00	1,608,000.00
2020-05-26	30.0	Corriente Primer Cuadernillo LP	Policromia	53,600.00	1,608,000.00
2020-06-01	30.0	Corriente Primer Cuadernillo LP	Policromia	53,600.00	1,608,000.00

TOTAL AVISOS: 4

TOTAL CMS: 120

TÍTULO: EMPOCALDAS

OBSERVACIONES
 CONTRATO 0113

CONTRATO: 145648

SUBTOTAL	6,432,000.00
RECARGOS	0.00
DESCUENTOS	0.00
IVA	0.00
TOTAL	6,432,000.00

INFORMAR EL PAGO A cartera@lapatria.com ó AL FAX: 878 1778

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DE JULIO DE 2008.

DESPUES DE VENCIDA LA FACTURA GENERA INTERESES POR MORA SEGUN LO ESTIPULADO POR LA LEY.

FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE EDITORIAL LA PATRIA S.A. CONSIGNAR CTA. DE AHORROS GNB. 061.044350.030 ó CTA. CTE. BANCOLOMBIA 070.006134-47 ó CTA CTE.

DAVIVIENDA 08606999988-5. EL SERVICIO DE PUBLICIDAD NO ESTÁ SUJETO A RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 4 DECRETO 2775 DE 1983

ACEPTADA

C.C. O NIT.

AUTORIZACION DIAN No. 18763002331788 de 19/12/04-21/12/03. De EQ107745-EQ150000



SEÑORES

EMPOCALDAS S.A.E.S.P

890803239

CARRERA 23 75-82

8867080

MANIZALES

NÂ° ORDEN: 4605

**IVA RÉGIMEN COMÚN
 AGENTE RETENEDERO DE IVA**

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido	Total ítems: 4
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DIAS	FECHA HORA GENERACIÓN
VENDEDOR	12/06/2020 9:04:56
Maria Eugenia Abad CastaÃ±o	FECHA VENCIMIENTO
SUCURSAL/ZONA	12/07/2020
Manizales	

FECHA DE PUBLICACIÓN	CANTIDAD	MEDIO/PAGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA	SUBTOTAL
2020-05-20	1.0	Barra Expandible Inferior Ã³ Superior DK+MB / 300 x 50 - 1000 x 90	Banner Rich Media	131,250.00	131,250.00
2020-05-21	1.0	Barra Expandible Inferior Ã³ Superior DK+MB / 300 x 50 - 1000 x 90	Banner Rich Media	131,250.00	131,250.00
2020-05-22	1.0	Barra Expandible Inferior Ã³ Superior DK+MB / 300 x 50 - 1000 x 90	Banner Rich Media	131,250.00	131,250.00

	SUBTOTAL
	RECARGOS
	DESCUENTOS
OBSERVACIONES	IVA
	TOTAL
INFORMAR EL PAGO A cartera@lapatria.com ó AL FAX: 878 1778 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DE JULIO DE 2008. DESPUÉS DE VENCIDA LA FACTURA GENERA INTERESES POR MOROSIDAD SEGÚN LO ESTIPULADO POR LA LEY. FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE EDITORIAL LA PATRIA S.A. CONSIGNAR CTA. DE AHORROS GNB. 061.044350.030 ó CTA. CTE. BANCOLOMBIA 070.006134-97 ó CTA CTE. DAVIVIENDA 08606999988-5. EL SERVICIO DE PUBLICIDAD NO ESTÁ SUJETO A RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 4 DECRETO 2775 DE 1983	ACEPTADA
AUTORIZACIÓN DIAN No.	C.C. O NIT.



210549a81431a3c7b14188f4e77552f8d910684c234a00516b79228a410ad684f44b4ffc8a83ad739ef6950e2620cb68



LA PATRIA

El periódico de casa

EDITORIAL LA PATRIA S.A.

NIT. 890.800.234-9

MANIZALES PRINCIPAL: Carrera 20 No. 46-35 Computador: 878 1700 Fax: 878 1707
 Depto. Comercial: Teléfono: 878 1704 Fax: 878 1771
 Teleclasificados: Teléfono: 878 1717
 OF.CENTRO: Carrera 20 No. 21-27 Teléfono: 873 0808 Fax: 884 8252
 OF.PALERMO: Calle 96 No. 27-05 Teléfono: 887 3330
 BOGOTÁ Carrera 10 No. 65-35 Of.:702 Edif. Escorial Teléfono: 235 6343
 MEDELLIN Calle 10 No. 42-45 Of. 430 Edif. Plaza El poblado Teléfono: 268 8374
 CHINCHINÁ Carrera 8ª No. 12-39 L- 10 Teléfono: 840 0571
 http://www.lapatria.com E-mail: lapatria@lapatria.com
 Línea de Atención al Cliente: 018000111088

EQ 108555

Fecha y hora de expedición: 12/06/2020 9:19 am

SEÑORES

EMPOCALDAS S.A.E.S.P

890803239

CARRERA 23 75-82

8867080

MANIZALES

NÂ° ORDEN: 4605

IVA RÉGIMEN COMÚN AGENTE RETENEDERO DE IVA

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido	Total ítems: 4
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DIAS	FECHA HORA GENERACIÓN
VENDEDOR	12/06/2020 9:04:56
Maria Eugenia Abad CastaÃ±o	FECHA VENCIMIENTO
SUCURSAL/ZONA	12/07/2020
Manizales	

FECHA DE PUBLICACIÓN	CANTIDAD	MEDIO/PAGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA	SUBTOTAL
2020-05-23	1.0	Barra Expandible Inferior Ã³ Superior DK+MB / 300 x 50 - 1000 x 90	Banner Rich Media	131,250.00	131,250.00

TOTAL AVISOS: 4

TOTAL CMS: 4

TÍTULO: EMPOCALDAS

OBSERVACIONES
CONTRATO No 0113

CONTRATO: 146003

SUBTOTAL	525,000.00
RECARGOS	0.00
DESCUENTOS	0.00
IVA	0.00
TOTAL	525,000.00

INFORMAR EL PAGO A carter@lapatria.com ó AL FAX: 878 1778

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DE JULIO DE 2008.

DESPUÉS DE VENCIDA LA FACTURA GENERA INTERESES POR MOROSIDAD SEGÚN LO ESTIPULADO POR LA LEY.

FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE EDITORIAL LA PATRIA S.A. CONSIGNAR CTA. DE AHORROS GNB. 061.044350.030 ó CTA. CTE. BANCOLOMBIA 070.006134-97 ó CTA CTE.

DAVIVIENDA 08606999988-5. EL SERVICIO DE PUBLICIDAD NO ESTÁ SUJETO A RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 4 DECRETO 2775 DE 1983

ACEPTADA

C.C. O NIT.

AUTORIZACION DIAN No. 18763002331788 de 19/12/04-21/12/03. De EQ107745-EQ150000



210549a81431a3c7b14188f4e775528d910684c234a00516b79228a410ad684f44b4ffc8a83ad739ef6950e2620cb68



INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	No. 113 DE 2020
OBJETO	SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y ANUNCIOS COMERCIALES
CONTRATISTA	EDITORIAL LA PATRIA S.A
VALOR CONTRATO	\$23.400.000 (IVA INCLUIDO)

Certifico que EDITORIAL LA PATRIA S.A, en cumplimiento del objeto del contrato 00113 de 2020, Realizó la publicación de 4 avisos los días 20, 21, 22 y 23 de Mayo del 2020 según factura de venta EQ 108555 del 12 de junio de 2020 por valor de \$ 525.000; De igual forma se certifica la elaboración de 90 cuadernillos en policromía según factura de venta EQ 108554 del 12 de junio de 2020 por valor de \$ 6'432.000.

El día 20 de junio de 2020, se elaboró y presentó el acta de recibo Nro. 1 para la ejecución del contrato en mención.

Manizales,

Atentamente,



PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Departamento Administrativo y Financiero
Supervisor Administrativo.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT.890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000417

FECHA DE EXPEDICION 2020/04/23
CERTIFICADO DISPON. NRO -000368
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO N° 0113 DE 2020 SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y ANUNCIOS
COMERCIALES.
BENEFICIARIO EDITORIAL LA PATRIA S.A.
C.C NRO 890800234

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán
utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020213	IMPRESOS, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES.	23,400,000
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		23,400,000



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION 250 DIAS